

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL**  
**MEDELLIN - ANTIOQUIA**  
ESTADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 149

Fecha Estado: 30/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400300220190063700</a>	Ejecutivo Singular	SERVIHIDRAULICA Y POTENCIA S.A.S.	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. INGECON S.A.S.	Auto resuelve solicitud remanentes no es posible tomar nota del embargo de remanentes, ordena oficiar.	29/08/2022		
05001400300220190101400	Tutelas	ANGELA PATRICIA REYES GERMAN	EPS SANITAS	Auto requiere Previo iniciar incidente por desacato.	29/08/2022		
<a href="#">05001400300220200017500</a>	Ejecutivo Singular	JAIRO DE JESUS RIOS HENAO	FREDY ESTEBAN ARIAS JARAMILLO	Auto termina procesos por desistimiento tácito Sin sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condenar en costas, archivar.	29/08/2022		
<a href="#">05001400300220200044800</a>	Ejecutivo Singular	ELISA DEL SOCORRO AGUDELO OCHOA	RAMON EDUARDO BETANCUR SANTAMARIA	Auto termina proceso por transacción Homologa transacción, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condenar en costas, requiere parte actora, archivar.	29/08/2022		
<a href="#">05001400300220210040000</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ESCUELA DE TRIUNFADORES 1 S.A.S.	Auto pone en conocimiento Tiene por notificada a la sociedad demandada Escuela de triunfadores 1 S.A.S., incorpora citación válida. Tiene por subrogataria a la Fondo Nacional de Garantías S.A., reconoce personería. Requiere parte actora.	29/08/2022		
05001400300220210040000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ESCUELA DE TRIUNFADORES 1 S.A.S.	Auto pone en conocimiento Oficio diligenciado.	29/08/2022		
<a href="#">05001400300220210040500</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	YEIVI ENRIQUE OLANO ALVAREZ	Auto pone en conocimiento Se tiene por subrogatario parcial al fondo Nacional de Garantías S.A., reconoce personería; previo a tener por notificado al demandado requiere parte actora.	29/08/2022		
05001400300220210040500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	YEIVI ENRIQUE OLANO ALVAREZ	Auto pone en conocimiento Oficio diligenciado.	29/08/2022		
<a href="#">05001400300220210058400</a>	Ejecutivo Singular	CREDISERVICIOS	RICARDO MORA AFANADOR	Auto ordena incorporar al expediente Citación; no accede a lo solicitado, previo a tener por notificado requiere parte actora.	29/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210058400	Ejecutivo Singular	CREDISERVICIOS	RICARDO MORA AFANADOR	Auto pone en conocimiento Oficio diligenciado.	29/08/2022		
<a href="#">05001400300220210064600</a>	Ejecutivo Singular	ALANA SALUD Y VIDA SAS	ANDREA MILENA VASQUEZ BARRIOS	Auto ordena incorporar al expediente Citación válida, incorpora notificación por aviso no válida, requiere parte actora.	29/08/2022		
05001400300220210064600	Ejecutivo Singular	ALANA SALUD Y VIDA SAS	ANDREA MILENA VASQUEZ BARRIOS	Auto pone en conocimiento Respuesta oficio.	29/08/2022		
<a href="#">05001400300220210067600</a>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	FABIAN OCTAVIO PALACIO ZAPATA	Auto pone en conocimiento Parte actora remítase al auto del dieciocho (18) de marzo de dos mil veintidós (2022), donde se resolvió que por la Oficina de Ejecución de los juzgados Civiles Municipales se corriera el traslado correspondiente de la liquidación de crédito.	29/08/2022		
<a href="#">05001400300220210067600</a>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	FABIAN OCTAVIO PALACIO ZAPATA	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	29/08/2022		
<a href="#">05001400300220210080300</a>	Verbal	EDGARDO PEÑA SIERRA	MARIA ELENA MARTINEZ	Auto requiere Previo resolver cumplimiento, requiere parte actora adecúe la póliza.	29/08/2022		
<a href="#">05001400300220210100600</a>	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MONTECARLO REAL P.H	CATALINA OSORIO MARTINEZ	Auto aprueba liquidación Realizada por secretaría.	29/08/2022		
<a href="#">05001400300220210100600</a>	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MONTECARLO REAL P.H	CATALINA OSORIO MARTINEZ	Auto corre traslado De la liquidación del crédito y las costas a la partes por el término de tres (03) días.	29/08/2022		
<a href="#">05001400300220210100600</a>	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MONTECARLO REAL P.H	CATALINA OSORIO MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar. Incorpora respuesta oficio.	29/08/2022		
<a href="#">05001400300220210122700</a>	Otros	SCOTIABANK COLPATRIA SA	WILSON DE JESUS HIGUITA CARDONA	Auto requiere Ordena oficiar. Requiere Parte actora proceda con el avalúo.	29/08/2022		
<a href="#">05001400300220210128200</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOCREDITO	MARCELA DAVID MESA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante.	29/08/2022		
05001400300220210128200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOCREDITO	MARCELA DAVID MESA	Auto ordena oficiar A la EPS Salud Total.	29/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400300220220018400</a>	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	RAMON ANTONIO ARAQUE	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución.	29/08/2022		
<a href="#">05001400300220220018400</a>	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	RAMON ANTONIO ARAQUE	Auto pone en conocimiento Respuestas oficio, previo comisionar requiere parte actora.	29/08/2022		
<a href="#">05001400300220220058100</a>	Ejecutivo Singular	ADRIANA MARIA VELASQUEZ ARANGO	HILDEBRANDO JARAMILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	29/08/2022		
<b>05001400300220220058100</b>	Ejecutivo Singular	ADRIANA MARIA VELASQUEZ ARANGO	HILDEBRANDO JARAMILLO	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	29/08/2022		
<a href="#">05001400300220220059900</a>	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	IMPERIAL TOUR S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante.	29/08/2022		
<b>05001400300220220059900</b>	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	IMPERIAL TOUR S.A.S.	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	29/08/2022		
<b>05001400300220220090000</b>	Tutelas	ODERIS DE JESUS MONSALVE MUNERA	EPS SURA	Auto admite tutela Ordena notificar.	29/08/2022		
<b>05001400300220220091100</b>	Tutelas	JUAN PABLO TEJADA CASTAÑO	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto admite tutela Ordena notificar.	29/08/2022		
<b>05001400300220220091200</b>	Tutelas	MARINO HINCAPIE SANCHEZ	CENCESION TUNEL ABURRA ORIENTE	Auto admite tutela Ordena notificar, ordena vincular.	29/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRÈS FELIPE HOYOS CANO  
SECRETARIO